

**Acciones en gestión de la salud pública para mitigar la mortalidad materna en el
departamento del Vichada**

Angie Lorena Buitrago Perez

Carlos Manuel Pérez Coronado

Cindy Lorena Abril Piedrahita

Eliana Montoya Martinez

Jury Catherine Delgado Cortes

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias de la Salud ECISALUD

Administración en Salud

Diciembre 2021

Resumen

Este estudio fue realizado con el fin de identificar una problemática de salud pública en el departamento de Vichada, logrando determinar la tasa de mortalidad materna en dicha población factor que llama la atención y permite identificar las posibles falencias en la prestación de los servicios de salud, una de ellas es mencionada por el Equipo de gobierno del Departamento que “expone que sólo el 32% de la población reside en áreas urbanas, el otro 68% se encuentra ubicado en zonas rurales, lo que dificulta su acceso a los servicios básicos incluida la atención en salud”.

El estudio fue conducido con el fin de determinar las principales causas de mortalidad materna en el departamento evidenciando un flagelo como es la inequidad en salud, demostrado por los indicadores de dicha problemática resaltando esos resultados que conducen a que se predisponga la mortalidad materna como son: las infecciones generalmente tras el parto, la hipertensión gestacional, las complicaciones en el parto, entre otros.

Dando el significado a los resultados encontrados se identifica que para mitigar este problema que cobra muchas vidas se deben unir todos los ministerios con el fin de abordar el tema de la mortalidad materna y tratar de disminuir los altos índices de pobreza y analfabetismo e incentivar la ejecución de planes de prevención en el desarrollo del embarazo, mejorar la infraestructura y facilitar el acceso a la atención básica en salud con calidad.

Palabras clave: Mortalidad materna, inequidad en salud, prevención, salud pública, atención en salud.

Abstract

This study was carried out in order to identify a public health problem in the department of Vichada, managing to determine the maternal mortality rate in said population, a factor that draws attention and allows identifying possible shortcomings and one of them those mentioned by the Team Government of the Department in 2020 where "it states that only 32% of the population resides in urban areas, the other 68% is located in rural areas, which hinders their access to basic services including health care".

The study was carried out with the objective of determining the main causes of maternal mortality in the department, showing a scourge such as inequity in health, demonstrated by the indicators of said problem highlighting those results that lead to predisposing maternal mortality, such as: infections generally after childbirth, gestational hypertension, complications in childbirth, among others.

Giving meaning to the results found, it is identified that to mitigate this problem that takes many lives, all the ministries should be united in order to address the issue of maternal mortality and try to reduce the high rates of poverty and illiteracy and encourage implementation. of prevention plans in the development of pregnancy, improve infrastructure and facilitate access to quality basic health care.

Keywords: Maternal mortality, health inequity, prevention, public health, health care.

Tabla de contenido

Introducción..... 5

Justificación..... 6

Objetivos 7

 Objetivo General 7

 Objetivos Específicos..... 7

Contextualización del problema de salud..... 8

Descripción de la población objeto..... 11

Actores, alcance y responsabilidad en la propuesta 13

Descripción detallada de las Estrategias y actividades a realizar 16

Línea operativa y enfoque que aborda según el plan decenal de salud pública. 19

Descripción del Objetivo de desarrollo sostenible al que apunta 23

Finalidad de la propuesta haciendo énfasis en los resultados en salud y su costo
efectividad para el sistema de salud en temas de recursos financieros y otros 26

Conclusiones..... 30

Referencias Bibliográficas..... 31

Introducción

La mortalidad materna es uno de los indicadores de salud que más preocupación generan en el país, pues las cifras continúan siendo exageradamente altas, en especial en los departamentos con mayor proporción de habitantes de zonas rurales como es el caso del departamento de Vichada. La mortalidad materna se encuentra ligada a múltiples factores de inequidad social como es la pobreza, el analfabetismo y las barreras de acceso a los servicios de salud (Organización Mundial de la Salud (OMS), 2019).

Entendiendo la gravedad de la problemática y considerando que es una situación prevenible en muchos de los casos, es que en la siguiente investigación se detallan las principales causas y se refieren desde la gestión de la salud pública una serie de propuestas que pueden ayudar a reducir el alto número de muertes maternas en el departamento de Vichada, partiendo del principio que la falta de vigilancia y control para reducir esta cifra se asocia con la vulneración de los derechos de las mujeres gestantes y los niños que están por nacer (Ministerio de Salud y Protección Social (Minsalud), 2012) por la falta de oportunidades para acceder a los servicios de salud de durante el periodo de gestación.

Justificación

En Colombia, el subregistro estimado de las muertes maternas estimado es de 63%, calculado con base en dos componentes: por el subregistro general de las defunciones en mujeres de 15 a 49 años y por la mala codificación debido a la ausencia del antecedente obstétrico en los certificados de defunción en este grupo. En el departamento del vichada las muertes por esta causa ha venido en aumento a partir del año 2015. El 80% de las mortalidades maternas corresponden a muertes tempranas y el 40% de las mortalidades se atribuyen a hemorragia obstétrica.

El riesgo de morir de una gestante es mayor debido a que ellas en su mayoría no asisten a los controles prenatales, por esta razón es que decidimos realizar esta investigación debido a que esta problemática es la más reportada en el departamento del vichada, y lo que pretendemos con esta investigación es plantear de manera colectiva ideas y estrategias que permitan mitigar el aumento de la mortalidad materna, por eso es importante que las entidades gubernamentales y secretarías de salud en el departamento trabajen conjuntamente para disminuir el riesgo.

En esta investigación vamos a plantear y desarrollar un número de estrategias que incluyen unas actividades de prevención de la mortalidad materna en el departamento del vichada.

Objetivos

Objetivo General

Plantear acciones desde la gestión de la salud pública que puedan ayudar a mitigar los altos índices de mortalidad materna que se presentan en el departamento del Vichada debido a las características particulares de su población.

Objetivos Específicos

Generar una propuesta de intervención para reducir los altos índices de mortalidad materna que se presentan en el departamento del Vichada.

Contextualizar y describir la problemática de salud que se presenta en la población seleccionada.

Describir y asociar la estrategia propuesta con el objetivo de desarrollo sostenible que se relaciona la problemática de mortalidad materna.

Acciones en gestión de la salud pública para mitigar la mortalidad materna en el departamento del Vichada

Contextualización del problema de salud

La OMS refiere que la mortalidad materna es inaceptablemente alta, diariamente mueren en el mundo unas 830 mujeres por complicaciones relacionadas con el embarazo o el parto y para el año 2015 estimaron unas 303.000 muertes de mujeres durante el embarazo y el parto o después de ellos (2019), lo que es una situación alarmante considerando que prácticamente todas estas muertes se asocian a situaciones que podrían haberse evitado sumado al hecho de que la mayoría de estas muertes se producen en países de ingresos bajos como Colombia (OMS, 2019).

Causas de mortalidad materna

El mayor número de muertes de maternas en el departamento del Vichada se presenta por complicaciones durante el embarazo que no es posibles tratar porque la gran mayoría no asisten a controles prenatales, lo que dificulta establecer si presentan alguna patología generando que su situación se agrave y sea más difícil encontrar una solución cuando se acercan a un centro asistencial, situación que desencadena en gran número de casos no solo la muerte de la materna sino también la del bebe. La Organización Mundial de la Salud indica que el 75% de las muertes maternas se producen por las siguientes causas:

Las hemorragias graves mayoritariamente después del parto

Las infecciones generalmente tras el parto

La hipertensión gestacional (preeclampsia y eclampsia)

Complicaciones en el parto

Los abortos peligrosos

(OMS, 2019)

Otros factores que impiden que las mujeres reciban atención durante el embarazo son:

La condición socioeconómica (altos índices de pobreza).

Amplias distancias entre los corregimientos y las cabeceras municipales.

Amplia desinformación sumado al analfabetismo.

Acceso a los servicios de salud inadecuados o inexistentes.

Para mejorar la salud materna hay que identificar y eliminar los obstáculos al acceso a servicios de salud materna de calidad en todos los niveles del sistema sanitario (OMS, 2019)

En el departamento del Vichada, que es uno de los más extensos del país, que su población reside mayoritariamente en las zonas rurales y con una alta presencia de poblaciones indígenas, las mujeres y adolescentes gestantes acuden a los centros de salud solo cuando presentan complicaciones que alteren su embarazo, dificultando también su acceso las condiciones geográficas del departamento y las grandes distancias que existen entre las comunidades y las instituciones de salud, esto es

evidente por ejemplo, en el municipio de Cumaribo, que es el de mayor población rural del cordón fronterizo. (Gobernación del Vichada, 2019).

Descripción de la población objeto

El Plan de Desarrollo Departamental de Vichada 2020-2023 expone que sólo el 32% de la población reside en áreas urbanas, el otro 68% se encuentra ubicado en zonas rurales, lo que dificulta su acceso a los servicios básicos incluida la atención en salud, esto impacta de manera directa a la mujeres que se encuentran en edad fértil y/o en proceso de gestación, dificultando aún más el acceso debido a la gran extensión territorial del departamento (Equipo de gobierno Departamento del Vichada, 2020).

Otra característica de la población del departamento del Vichada, es que es mayoritariamente indígena, de acuerdo con el censo del DANE, residen 17.663 personas de comunidades indígenas, para el año 2017 se registraron 39 resguardos indígenas legalmente constituidos (Equipo de gobierno Departamento del Vichada, 2020), lo que también genera complicaciones para el desarrollo de estrategias para la atención en salud, considerando que esta población es cerrada a sus creencias y costumbres y la atención de las maternas y los partos es realizada por matronas en los hogares.

La mortalidad materna se asocia con las condiciones socioeconómicas y de vulnerabilidad de las madres gestantes, evidenciándose en los casos que las mujeres se encuentran en condiciones de pobreza, residencias en condiciones precarias, con altos índices de analfabetismo, como es el caso de las poblaciones pertenecientes a diferentes etnias.

Según el informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) sobre las brechas de género en Colombia, los departamentos con menor

proporción de partos atendidos por personal médico coinciden con los de mayor tasa de mortalidad materna, para el caso del departamento del Vichada es del 78,7% (DANE, 2020).

Actores, alcance y responsabilidad en la propuesta

El Ministerio de Salud y Protección social (Minsalud) define las intervenciones colectivas, como el conjunto de intervenciones, procedimientos o actividades para la promoción de la salud y la gestión del riesgo dirigidas a grupos poblacionales a lo largo del curso de la vida, partiendo de la premisa que la gestión de la salud pública que se encuentra prevista en el Plan Decenal de Salud Pública, que requiere de la participación de diferentes actores del SGSSS, donde están incluidas también organizaciones tanto privadas como públicas y la comunidad (2015).

Responsables de la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas

Ministerio de Salud y Protección Social: Definir las directrices y orientaciones para formular, implementar y evaluar el plan de salud pública e intervenciones colectivas, así como ejecutarlas, al igual que trabajar en conjunto con las entidades territoriales y departamentales para la ejecución de las intervenciones.

Departamentos y distritos: Formular, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan de Salud Pública de intervenciones colectivas a nivel departamental o distrital, también, formular y ejecutar de forma articulada los programas de Promoción de la salud y prevención de la enfermedad elaborados por las EAPB.

Municipios: Formular y ejecutar el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas municipal mediante procesos de participación social.

Instituciones contratadas para la ejecución del PIC: Ejecutar y responder por el desarrollo de las actividades contratadas con activa participación social.

Entidades Administradoras de Planes de Beneficios: Deben coordinar con la entidad territorial que las actividades se realicen de acuerdo con el PIC.

De acuerdo con el informe Análisis de Situación de Salud (ASIS) 2020 del departamento del Vichada, las mayores cifras de mortalidad materna se observan en los pueblos indígenas ya que, las maternas de estas etnias debido a sus costumbres no se realizan controles prenatales, con los cuales se puede detectar de forma temprana las posibles afecciones que pueda presentar perdiéndose también la posibilidad de encontrar a tiempo un tratamiento, así mismo, los partos en la mayoría de los casos son atendidos por matronas en el domicilio de la materna, lo que aumenta el riesgo de las posibles complicaciones que pueden presentarse durante un parto como las hemorragias o las infecciones (Minsalud, 2021). Considerando esta situación, en el Plan de Desarrollo Departamental de Vichada 2020-2023, en los programas de salud, buscan implementar en el territorio un Sistema Indígena de salud propia intercultural. (Equipo de gobierno Departamento del Vichada, 2020). Adicionalmente, en el programa plantean programas y subprogramas con los cuales buscan responder a las necesidades de la población urbana y rural fortaleciendo las capacidades de los hospitales de primer y segundo nivel de atención del departamento, una muestra de ello es la implementación en el Hospital San Juan de Dios, de Puerto Carreño del compromiso para incluirse en la Estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia integral, IAMII, con la cual se prestan servicios de atención a mujeres gestantes, madres, niñas, niños y adolescentes, que incluye la formación de profesionales para mejorar las prácticas de atención en salud y nutrición materna e infantil, siguiendo los principios de universalidad, igualdad y no discriminación,

participación e inclusión, responsabilidad social y rendición de cuentas. (Naciones Unidas Colombia, 2019).

Entre las actividades que se deben desarrollar para acogerse a este plan es brindar a las mujeres gestantes educación, atención oportuna y pertinente para que vivan de forma adecuada su gestación y puedan prepararse para el parto, el puerperio y la lactancia materna, así como garantizar la atención del trabajo de parto con calidad y calidez, dentro de un ambiente de respeto y libre de intervenciones profesionales innecesarias (Naciones Unidas Colombia, 2019)

Descripción detallada de las Estrategias y actividades a realizar

Como estrategias para la prevención de la mortalidad materna en el Departamento del Vichada, se establecen las siguientes, cabe mencionar que estas son establecidas con cada una de las actividades a realizar:

Promoción de una vida saludable: Informar a la comunidad de gestantes, lactantes y madres comunitarias las estrategias AIEPI, las cuales se establecen como estrategias de atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia, esto con el fin de fortalecer las redes de atención institucional de salud para cubrir con cada una de las necesidades a los problemas de los niños menores de cinco años. Para esto se establecen dos capacitaciones de concientización y una capacitación para evaluar los conocimientos adquiridos, para ello se establecen plantillas de asistencia, evidencias fotográficas, informes de estado, materiales físicos y audiovisuales.

Concientización acerca de la importancia de actualizar datos personales: Debido a que en el Departamento del Vichada se tiene una base de datos de cada uno de los ciudadanos, es de gran importancia que la población realice actualizaciones acerca de sus datos personales con las autoridades correspondientes, dado que esto permite que ellos tengan un control de los ciudadanos crónicos que se encuentran en maternidad, realizando visitas continuas por lo menos una vez por semana, llevando de esta manera un informe de seguimiento mensual, registro fotográfico, materiales físicos y audiovisuales.

Promoción de un ambiente sano: Es de gran importancia que las mujeres gestantes del departamento del Vichada cuenten con un ambiente sano, de tal manera que esto permita que se tenga una buena salud, así como una correcta comunicación con las

personas que las rodean, dado que, esto permite que se tenga conocimiento de la situación actual de cada una de las madres gestantes del departamento; para ello se establecen capacitaciones, charlas concientizadoras, talleres de compañerismo, charlas acerca de la importancia de un ambiente sano.

Promover entornos protectores: Es de gran importancia que toda la comunidad del departamento del Vichada especialmente las mujeres gestantes, cuenten con herramientas así como acompañamiento a la hora de presentarse conductas autodestructivas, debido a que esto afecta directamente la integridad de las personas, así mismo es de gran relevancia que las personas que se encuentren en el entorno de las personas que presentan este tipo de conductas tengan conocimiento de cómo afrontar la situación, por ello, se realizarían campañas, charlas, ponencias e inclusive talleres que tengan como principal enfoque la “prevención de la vida” en donde con cada uno de las personas afiancen herramientas de ayuda en estas situaciones, con el apoyo de asesores profesionales y se diligenciarían plantillas de asistencia, se tomarían evidencias fotográficas y desarrollarían talleres de evaluación.

Plan seguro de alimentación: Cabe mencionar que es de gran importancia que las madres gestantes tengan una alimentación balanceada, de manera que esta puede tener las vitaminas y defensas necesarias para equilibrar su organismo, para ello, se realizarían capacitaciones y talleres con profesionales de salud, los cuales tienen como objetivo ayudar a estas madres a llevar una vida sana y saludable, así mismo poder brindarles asesorías a la hora de decidir los alimentos que pueden consumir para que no tengan efectos negativos en sus infantes, esto se realizará en un espacio adecuado, con

plantilla de asistencia, herramientas audiovisuales, asesorías personalizadas, evidencias fotográficas y controles mensuales.

Línea operativa y enfoque que aborda según el plan decenal de salud pública.

Dentro de todas las características que encontramos en relación con la salud pública, los entes que regulan y lideran este proceso son:

“La secretaria de Salud y oficina de desarrollo social desde la gobernación del Vichada, debe buscar la manera de garantizar la atención en salud para todos, y en el bien de fomentar la consolidación y participación social para tomar decisiones, articular y controlar el sistema de salud del Vichada y los sectores público-privados para incurrir en los determinantes sociales que afectan este departamento, se deben asumir las metas, en el mediano y largo plazo, a través del fortalecimiento de la organización de la salud en los territorios en función de obtener resultados, los cuales permitan la asignación de las fuentes de recursos y entes responsables de la gestión sectorial y comunitaria, y permita determinar las líneas operativas que orienten las actividades a través de las siguientes líneas de acción, que no son excluyentes sino complementarias”. (Minsalud, 2021).

Línea de promoción de la salud

Esta es la acción que permite dirigir al territorio, convocando diferentes actores tanto públicos como privados (secretarías y/o despachos, instituciones) la comunidad, para realizar por medio de proyectos que generen las normas, las capacidades y los medios necesarios para que los habitantes, las familias y la sociedad logren intervenir y modificar los Determinantes Sociales de la Salud en el departamento del Vichada en contra de la mortalidad materna, para ello, es necesario:

Generar entornos saludables

Formulación de las capacidades sociales e individuales

Participación comunitaria

Crear políticas publicas

Movilizar a la comunidad

Línea de gestión del riesgo en salud

Esta acción permite enfocarse sobre una población específica, con poblaciones identificables y caracterizarles, que permitan realizar a las entidades públicas o privadas que en la secretaria o sistema de salud y/o fuera de él tienen a cargo poblaciones o comunidades, para disminuir el riesgo de ocurrencia de un problema o determinante no deseado como lo es la mortalidad materna en el departamento del Vichada. Esta línea incluye acciones de:

Análisis de riesgo de la población

Vigilancia y control de la gestión del riesgo

Gestión de la calidad de la atención en salud

Línea de gestión de la salud pública

Esta acción parte de la autoridad sanitaria, nacional departamental y local que debe ser liderada sobre poblaciones o comunidades que no se pueden separar y que

están unidas para modificar y mitigar el riesgo potencial o la probabilidad de pérdida de la salud, en este caso ayudar a prevenir la mortalidad materna en formas de manera grupal, política por medio de puntos estratégicos y documentos técnicos, que disminuyan el riesgo de muerte. Esta línea incluye acciones de:

Vigilancia y control

Intervenciones colectivas de las comunidades

Articulación de los otros sectores de la salud, desplazándose por los territorios y ciudadanía que comprende el departamento del Vichada

Enfoque

“La Constitución Política de Colombia declara en el artículo 43 que la mujer gestante durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado”. (Secretaría Distrital de Salud (SDS), 2014).

Así mismo, dentro de las políticas nacionales que establecen los derechos en salud se encuentra el Plan decenal de salud 2012-2021:

“ En el cual se reconoce el derecho a la salud como totalmente independiente y necesario para el desarrollo humano, que requiere de una participación intersectorial y unida entre los actores del SGSSS, los representantes, la comunidad y los líderes responsables de la intervención efectiva y positiva de las actividades para controlar la mortalidad materna en el país y por ende, también en el departamento del Vichada, abordando los determinantes sociales, para formular condiciones que aseguren el

bienestar integral y la calidad de vida de las mujeres gestantes en el departamento del Vichada". (SDS, 2014).

La Circular Conjunta Externa 005 de 2012 desarrollada por varios entes reguladores del sector salud reconoce que no se han llevado a cabo las acciones necesarias para garantizar una maternidad segura, por ello, en esta circular buscan impulsar el desarrollo de acciones conjuntas por parte de las Entidades territoriales, las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios y las Instituciones prestadoras de salud para controlar el indicador de mortalidad materna, que como manifiestan en la mencionada circular expresa la situación de salud y calidad de vida de la población ya que, advierte sobre las condiciones sociales, económicas, educativas, familiares y personales de las mujeres, así como, refleja el acceso y la calidad de la prestación de los servicios de salud a la mujer gestante. (Minsalud, 2012).

Esta debe ser una prioridad nacional, departamental y local en donde se junten esfuerzos para trabajar en pro de la reducción de las muertes maternas y perinatales por causas médicas y no médicas prevenibles e intervenibles, mediante una atención oportuna con la tecnología disponible, actividades de promoción y prevención, con ideas y actividades departamentales. (Minsalud, 2021)

Descripción del Objetivo de desarrollo sostenible al que apunta

Objetivo 3. Salud y Bienestar

Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible. Las metas establecidas en este objetivo encaminadas a disminuir la mortalidad materna son:

Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

Lograr la cobertura sanitaria universal, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

En el mundo se encuentra en una lucha permanente por controlar las principales causas de muerte, entre las cuales se encuentra la mortalidad materna. Antes de la aparición del virus COVID-19, que desató una pandemia, se lograron grandes avances que mejoraron la situación de salud de millones de personas. En concreto, estos avances aumentaron la esperanza de vida y redujeron significativamente algunas causas de muerte, entre ellas la mortalidad materna. Sin embargo, el mundo avanza muy lento para lograr las metas propuestas relacionadas con la salud. El progreso ha sido desigual, tanto entre países como dentro de ellos. Esto lo podemos confirmar en los resultados descritos en el ASIS del Departamento del Vichada.

En este departamento, la mortalidad materna se encuentra directamente relacionada con las condiciones socioeconómicas y ambientales, que son más deficientes en el área rural que es donde se encuentra la mayor parte de la población, y

que se ve claramente afectada también por las condiciones demográficas del departamento lo que termina convirtiéndose además en una barrera de acceso a los servicios de salud (Secretaría Departamental del Vichada. ASIS 2020.pag 76).

La mortalidad materna se presenta con mayor frecuencia en las comunidades indígenas. Se evidencia que algunas maternas indígenas del Vichada no tienen dentro de sus costumbres la realización de controles prenatales o seguimiento médico que permitan la detección oportuna de patologías y su tratamiento. Así mismo, los partos en la mayoría de los casos son domiciliarios atendidos por matronas, lo cual incrementa el riesgo de complicaciones postparto entre ellas las hemorragias y sepsis. (Secretaría Departamental del Vichada. ASIS 2020.pag 76).

En relación con la salud materna, los datos del programa de las naciones unidas y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), muestran la necesidad de crear políticas y estrategias que contribuyan a disminuir la mortalidad materna.

Según la información de las Naciones Unidas (2020):

“La tasa de mortalidad materna —la proporción de madres que no sobreviven al parto en comparación con las que lo hacen— en las regiones en desarrollo es todavía 14 veces mayor que en las regiones desarrolladas.

Tan solo la mitad de las mujeres de las regiones en desarrollo reciben la cantidad recomendada de atención médica que necesitan.

En la mayoría de las regiones en desarrollo, menos adolescentes tienen hijos, pero este progreso se ha ralentizado. El gran aumento que tuvo lugar en la década de los

noventa del uso de anticonceptivos no se corresponde con el que se ha dado en los años del 2000.

La necesidad de planificación familiar se está cubriendo lentamente para más mujeres, mientras que la demanda sigue aumentando rápidamente.” (Naciones Unidas, 2020)

Esta información deja en evidencia la desigualdad que existe entre los países desarrollados y los que se encuentran en vía de desarrollo con relación al acceso a los servicios de salud de calidad, así como, la falta de información sobre los métodos anticonceptivos y cuidados médicos que se deben recibir durante y después del embarazo.

Finalidad de la propuesta haciendo énfasis en los resultados en salud y su costo efectividad para el sistema de salud en temas de recursos financieros y otros

Es importante resaltar los resultados encontrados aun sabiendo que la muerte materna es el resultado más evidente de la desigualdad e inequidad que enfrentan las mujeres, por eso, a continuación, se hace un bosquejo de los resultados encontrados:

“La razón de mortalidad materna, indica el número de muertes maternas que suceden por cada 100.000 nacidos vivos. En el Departamento del Vichada el indicador de razón de mortalidad materna ha tenido un comportamiento variable con un aumento significativo en el año 2015 donde se registraron 860,42 muertes maternas por 100.000 nacidos, para el año 2016 se obtuvo una tasa de 194,55 muertes maternas por 100.000 nacidos vivos. Para el año 2018 se obtuvo una tasa de 547,30 muertes maternas por 100.000 nacidos vivos” (Minsalud, 2021). Con esta información del 2019 – 2020 se reportaron 9.4 casos por cada 1.000 nacidos vivos.

Para el abordaje de este problema y determinar los recursos financieros es importante resaltar los principales actores como lo es el Ministerio de Salud y Protección Social, los entes departamentales y municipales del departamento de Vichada.

La muerte de las maternas en la mayoría de los casos es evitable y las soluciones sanitarias para prevenir o tratar las complicaciones son bien conocidas y estos puntos es que se debe direccionar el dinero; como son las siguientes:

“Todas las mujeres necesitan acceso a la atención prenatal durante la gestación, a la atención especializada durante el parto, y a la atención y apoyo en las primeras semanas posparto. La salud materna y neonatal están estrechamente relacionadas” (Minsalud, 2021)

“Es particularmente importante que todos los partos sean atendidos por profesionales sanitarios capacitados, dado que la atención y el tratamiento a tiempo pueden suponer para la mujer y el niño la diferencia entre la vida y la muerte” (Minsalud, 2021)

“Para mejorar la salud materna hay que identificar y eliminar los obstáculos al acceso a servicios de salud materna de calidad en todos los niveles del sistema sanitario”. (OMS, 2019)

Fortalecer las estrategias y buscar mejorar las condiciones de vida para los habitantes del departamento que no viven en lugares con óptimas condiciones que les permita acceder a servicios de salud con calidad.

Por medio del plan de intervenciones colectivas (PIC) se busca que en proceso de las inversiones económicas que se realizan en el departamento sean de un menor costo, de tal manera se concientice a la población, con el apoyo de los entes reguladores en el proceso de la prevención, ya que es más fácil y efectiva, que los altos costos que pueden generar el tratamiento de las enfermedades.

Dentro de ese proceso de prevención se busca culturizar a la población del Vichada de manera que todas las mujeres comprendan la importancia de saber las complicaciones

obstétricas que se pueden derivar si no se hace un seguimiento oportuno a su embarazo esto con el fin de prevenir la muerte.

Se propone como medida que impacte de forma positiva los puntos anteriores, desarrollar grupos de participación comunitaria rural, que permitan capacitar en atención primaria en salud a personas de las zonas rurales para que lleven el control y seguimiento prenatal, y así poder identificar las mujeres que presenten complicaciones o signos de alarma durante la gestación, que se puedan identificar como brigadas para reducir la mortalidad materna.

Realizar inversiones tecnológicas que permitan la capacitación de las matronas a través de la implementación de la telemedicina como factor que favorecerá la reducción en las complicaciones futuras en el parto y continuar con el seguimiento en el puerperio.

Implementar dentro de los corregimientos puntos satélites donde se centralice la información recolectada de los controles prenatales realizados por las brigadas de reducción de mortalidad materna. Estos puntos deben contar con recursos tecnológicos y humanos que brinden capacitación de manera permanente y que no solo se involucren a las maternas sino también a toda la población, puede gestionarse con universidades por medio convenios la ejecución de la práctica clínica de profesionales del área de la salud que estén relacionados tanto en la parte asistencial como administrativa.

La propuesta de inversión se presenta ante los entes territoriales (Gobernación, Secretaría de salud departamental y municipal), para que sean incluidos dentro del Plan de Intervenciones Colectivas y se destinen los rubros para la adquisición de los equipos necesarios en los puntos de control satélite que se propone implementar dentro de los corregimientos y adicional los recursos necesarios para la capacitación de las personas que harán parte de las brigadas de reducción de la mortalidad materna.

Conclusiones

En cuanto al abordaje de esta problemática se considera que el departamento del Vichada presenta unos indicadores desfavorables en cuanto a la mortalidad materna, evidenciándose grandes niveles de inequidad y desigualdad entre la población rural y la urbana, situación que requiere de mayor atención por parte de los entes territoriales y de vigilancia y control tanto nacionales como regionales, que son responsables de desarrollar las políticas sociales y económicas con las cuales se puede controlar la situación, priorizando las acciones para disminuir los altos niveles de mortalidad materna en el departamento.

Una de las causas de la mortalidad materna en el departamento del Vichada, son las barreras de acceso que se presentan para poder recibir los servicios de salud de forma integral y de calidad. Existen diferentes factores económicos, demográficos, ambientales y culturales que limitan a la población materna a mantener una atención médica durante y después del embarazo.

Las diferencias culturales también representan una barrera de acceso a los servicios de salud de las mujeres gestantes del departamento, sin embargo, el ente territorial está gestionando el trabajo mancomunado con los líderes de las comunidades para llevar a cabo planes de salubridad dentro de las mismas comunidades lo que permitirá trabajar desde adentro la problemática, entendiendo que una gran parte de las mujeres que mueren durante o después del parto pertenecen a estas comunidades.

Referencias Bibliográficas

Alkema L, Chou D, Hogan D, Zhang S, Moller AB, Gemmill A, et al. Global, regional, and national levels and trends in maternal mortality between 1990 and 2015, with scenario-based projections to 2030: a systematic analysis by the UN Maternal Mortality Estimation Inter-Agency Group. *Lancet*. 2016;387(10017):462-74.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/maternal-mortality>

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2020). *Mujeres y hombres: Brechas de género en Colombia*.

https://oig.cepal.org/sites/default/files/mujeres_y_hombres_brechas_de_genero.pdf.

Equipo de gobierno Departamento del Vichada. (2020). *Plan Departamental de Desarrollo “Trabajo Para Todo Vichada” 2020 -2023*.

<https://www.obsgestioneducativa.com/wp-content/uploads/2021/02/Vichada.pdf>.

Estrategias para poner fin a la mortalidad materna prevenible (EPMM) Organización Panamericana de la Salud, 2020.

<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51963/9789275322106-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio Salud y Protección social (2010) *Guía para profesionales y técnicos de los servicios de salud*.

https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/Guia_profesionales_salud.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social. (2012). *Circular Conjunta Externa 005 de 2012.*

[https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Circular-
-Conjunta-Externa-0005-de-2012.pdf](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Circular- Conjunta-Externa-0005-de-2012.pdf)

Ministerio de Salud y Protección Social. (2015). *Resolución 518 de 2015; Por la cual se*

dictan disposiciones en relación con la Gestión de la Salud Pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas - Pie.

[https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resoluci
on-0518-de-2015.pdf.](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resoluci on-0518-de-2015.pdf)

Ministerio de Salud y Protección Social. (2021). Análisis de situación en Salud

Departamental y municipal Vichada 2020.

[https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/Forms/DispForm.aspx?
x?ID=22815](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/Forms/DispForm.aspx?ID=22815)

Naciones Unidas Colombia. (2019). *En Vichada, Hospital San Juan de Dios E.S.E. se*

declara amigo de la infancia y la mujer.

[https://nacionesunidas.org.co/noticias/en-Vichada-hospital-san-juan-de-dios-e-s-
e-se-declara-amigo-de-la-infancia-y-la-mujer/.](https://nacionesunidas.org.co/noticias/en-Vichada-hospital-san-juan-de-dios-e-s-e-se-declara-amigo-de-la-infancia-y-la-mujer/)

Naciones Unidas. (s.f). La agenda para el desarrollo sostenible. Consultado 15

noviembre 2021. [https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-
agenda/](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/)

Naciones Unidas. (s.f). Objetivos y metas de desarrollo sostenible. Consultado 15

noviembre 2021. [https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-
development-goals.html](https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html)

Naciones Unidas. (2020). Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>

Organización Mundial de la Salud. (19 de septiembre de 2019). Mortalidad materna.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/maternal-mortality>

Plan decenal de salud pública. PDSP. Ministerio de Salud y Protección Social. (2021).

<http://www.saludcapital.gov.co/DPYS/Documents/Plan%20Decenal%20de%20Salud%20P%C3%ABblica.pdf>

Protocolo de vigilancia epidemiológica de la mortalidad materna. Bogotá: OPS, (2016).

Organización Panamericana de la Salud e Instituto Nacional de Salud.

<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/33712/9789275319338-spa.pdf>

Secretaría Distrital de Salud. (2014). Resolución 1709 de 2014: Por la cual se establecen los criterios y pautas que deben cumplir las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) del Distrito Capital para Mejorar la Atención Materna. Obtenido de Bogotá D.C.. Secretaría Distrital de Salud:

<http://www.saludcapital.gov.co/DDS/Publicaciones/Resoluci%C3%B3n%201709%20CRITERIOS%20Y%20PAUTAS%20QUE%20DEBEN%20CUMPLIR%20IPS%20ATENCIÓN%20MATERNA.PDF>